



ORDEN DE COMPRAS - NRO. -074/2022

28/11/2022

Expediente N° 00012/17/2022

OFERENTE: **PONTI MARCOS ANTONIO**
DIRECCIÓN: Torcuato Di Tella 53, Godoy Cruz, Mendoza.

CUIT N° 23-23814608-9
Tel: (261) 5698268

Facturación: El adjudicatario deberá presentar la factura por el 100% dentro de los cinco (5) días hábiles de notificada la conformidad de recepción definitiva.

Forma de pago: El pago se realizará 80% anticipado y 20% una vez notificada la conformidad de recepción definitiva.

El pago se realizará en moneda nacional mediante transferencia bancaria dentro de los cinco (5) días hábiles administrativos posteriores a: la fecha de aceptación de la Orden de Compras para el pago del adelanto; y de la presentación de factura para el pago del saldo.

El monto del desembolso se calculará de acuerdo al tipo de cambio vendedor dólar billete del BANCO DE LA NACIÓN ARGENTINA vigente al momento de liberar la orden de pago.

Garantía de cumplimiento de contrato: El adjudicatario deberá constituir una garantía por el 10% del monto total del contrato, la cual deberá integrarse dentro del plazo de CINCO (5) días de recibida la orden de compra. La elección de la forma de garantía, queda a opción del adjudicatario, de acuerdo al artículo 39° del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

Garantía por pago adelantado: El adjudicatario deberá constituir una contragarantía por el equivalente a los montos que reciba como adelanto. La elección de la forma de garantía, queda a opción del oferente o cocontratante, de acuerdo al artículo 39° del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

Lugar de entrega: Departamento de Compras, Facultad de Ingeniería, Universidad Nacional del Comahue. El riesgo estará a cargo del adjudicatario hasta que se haya realizado la conformidad de la recepción definitiva del bien.

Contacto: Ricardo Carranza, celular (0299) 4571205.
Horario de entrega: 8 a 13 horas.

Domicilio: Calle Buenos Aires 1400, Q8300IBX, Neuquén.

Tratamiento ante eventuales incumplimientos por parte del adjudicatario (Mora en la entrega, no conformidad del producto entregado, entre otros):

Aplica lo establecido en el [Decreto N° 1030/2016](#) y Pliego de Bases y Condiciones Generales, aprobado por [Disposición N° 63-E/2016](#) de la Oficina Nacional de Contrataciones y modificatorias.

Área: Grupo CIG-Pat, Departamento de Geología y Petróleo.
Responsable: Lic. Sheyla Elian Iglesias.

RENG.	CANT.	DESCRIPCIÓN	P. Unitario	TOTAL
01	1	Resistímetro con módulo para tomografía eléctrica de subsuelo. Especificación según PBCP, Anexo I - Renglón N° 01.	USD 13.700,00	USD 13.700,00
		Ref: CD N° 09/2022		
			TOTAL	USD 13.700,00

SON: PESOS DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO CON 00/100 (\$ 2.359.825,00), equivalentes a DÓLARES ESTADOUNIDENSES TRECE MIL SETECIENTOS CON 00/100 (USD 13.700,00) según tipo de cambio vendedor dólar billete del BNA de fecha 28/11/2022, USD 1 = \$ 172,25.